

HERALDO ALAVÉS

AÑO XVIII

Teléfono núm. 86

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

Vitoria, Miércoles 13 de Noviembre de 1918

Suplemento de espacios núm. 14

Número 7414



Don Antonio del Campo y Andrés

Ha fallecido a las 12 del mediodía de hoy

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolada madre doña Matilde de Andrés, hermanos don César, doña Rosa y don Ricardo, hermano político don Eduardo Romero, sobrinos, tíos y demás parientes,

Suplican a usted lo encomienda a Dios en sus oraciones, y asista a la conducción del cadáver al cementerio de Santa Isabel que tendrá lugar mañana jueves a las cuatro de la tarde, y al funeral que se celebrará el viernes a las diez en la parroquia de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad le quedaran reconocidos.

Vitoria 13 de Noviembre de 1918.

El duelo se recibe y despide en el Cementerio y en el atrio de la iglesia.

Casa mortuoria: DATO, 55, 1º

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Exmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 días de indulgencia por cada Misa que ofrezcan, Comunión que recibieren o parte de Rosario que rezaren en sufragio del alma del fallecido.

LA CUESTIÓN VASCONGADA

ACTITUD DEL SEÑOR ARTIÑANO

Don Gervasio de Artiñano, diputado a Cortes por Leguardia, nos remitió ayer las tres cartas siguientes, de las cuales dos de ellas han sido cruzadas entre dicho señor y el también diputado a Cortes señor Rotache con motivo de la proposición de ley presentada al Congreso por los representantes nacionales vascos.

Es de advertir que el señor Artiñano hace referencia a un escrito que no hemos recibido en esta redacción, y que es una postilla nos ruega no publiquemos las cartas de referencia hasta el día 13, para dar tiempo a que el señor Rotache reciba mi carta, antes de que se publique.

Nos sorprendió en primer lugar no haber recibido el citado escrito, y luego que otro periódico local haya publicado ayer las cartas del señor Artiñano, lo cual indicó, o que este señor no hizo la misma advertencia a los dos diarios, o que el uno de ellos no ha tenido a bien guardarla.

Sea como quiera, no podemos hacer más que transcribir lo único que se nos envió, y en el día preciso en que el intercambio nos lo ruela.

EL DIPUTADO A CORTES

POBREZA
LAGUARDIA

Madrid 11 de Noviembre de 1918.
Sr. Director de el HERALDO ALAVÉS.
Vitoria.

Muy señor mío y distinguido amigo: Perdone nata una nueva molestia. Le ruego y le agradezco tanta la amabilidad de publicar en la misma forma en que se haya servido usted hacerlo con mi anterior escrito y cartas que lo acompañaban, de las dos cartas que adjuntas le remito. Con esto doy por terminado el asunto, dándole expresivas gracias por sus atenciones.

Soy suyo muy affino, amigo y s. s.
q. e. s. m.
Gervasio de Artiñano.

EL DIPUTADO A CORTES

POBREZA
DURANGO

Madrid 8 de Noviembre de 1918.
Sr. D. Gervasio de Artiñano.
Diputado a Cortes por
Leguardia

Madrid.
Mi distinguido compañero: He recibido su carta de ayer.

Al remitirme una copia de la proposición de Ley que presentamos, para pedir la derogación de la de 25 de Octubre de 1839, me temía que usted no la firmaría.

Creí sin embargo, que encontraría usted un pretexto más digno.

En cuanto a su pretensión, de interpretar las aspiraciones de la casi

totalidad de sus representados, la encuentro injustificada porque no la conoce.

Queda de usted atto. y s. s.
Ignacio de Rotache.
(Firmado)

(Es copia).

Madrid 11 de Noviembre de 1918.
Sr. D. Ignacio de Rotache,
Diputado a Cortes
por Durango

Bilbao.

Mi distinguido compañero: No parece usted enterado de lo que en mi carta anterior venía a decir: el «separatismo» es lo único que nos separa. Para no dejar duda en ningún punto, agregaré, que la propuesta de Ley que me invito usted a firmar, denota falta de dominio de la cuestión, de acuerdo, en la manera de plantearla, escaso tacto y sobre de exclusivismo en el procedimiento seguido para redactarla, inopportunidad en el momento elegido para presentarla, y por fin, creo hoy poder juzgar, que un espíritu separatista, inaceptable, aunque haya sido cuidadosamente velado con una redacción un tanto simbólica.

Olejárrez en el alma equivocarme en lo del separatismo, y ser rectificado en esto por los señores diputados «nacionalistas». Y deseo y espero la rectificación, pues es tierra de separatismo que estimo no ha de tolerar quien no sea. Por esto, de no ser rectificado, tengo que creerme, lamentablemente, en lo cierto al suponer. Triatismo será resultar desunidos por ello.

Carcasé usted de toda autoridad para juzgar la opinión de mis representados. Ni tan siquiera debe usted conocer mi manifiesto electoral. Yo si que conozco a numerosísimos electores vascos del Distrito de Durango, que abominan del separatismo, y del «nacionalismo» desvirtuado con él contra todas las tradiciones.

He tratado extremos que creo interesante poner en claro. No tome V. este escrito como contestación a su carta última, pues su forma me impide contestarla.

Del fondo del asunto huya V.

Suyo atto. s. s.

Gervasio de Artiñano.

Venta

de nueve lotes de madera de haya y roble en el monte particular de Izcarra (Alava).

Informaré y recibiré proposiciones en pliegos cerrados durante el mes de Noviembre, don Vicente Saez de Viteri (San Prudencio, 8, 3.º—Vitoria).

15-11-1918.

Mermeladas Trevijano

EL PÚBLICO, DICE...

Existen en esta ciudad dos nombres de calles que, para honra de la misma, deben desaparecer y ser sustituidos por otros.

Nos referimos a los nombres «Barrañal» y «Cubo», que llevan dos calles de la parte antigua y baja de la población.

Antiguamente pudo estar justificada esa titulación, por tomarla de los occidentes que presentaran, pero hoy, que no hay allí barranco alguno y el Cubo está reformado, no deben continuar llamándose del mismo modo.

Escribe una que habita en dichas calles a una persona de fuerza y para darle las señas de la habitación tiene que decirle: Barranca, Cubo, por lo cual ese forastero forma un concepto pobre de la vivienda del primero, y lo forma precisamente por esos nombres.

El cambio de nombre de esas calles, por lo mismo que no son sino muy contados los vecinos que viven en ellas y no habrá casi ninguna industria, no produciría perjuicios, y con ello ganan las mismas.

Si nuestro Ayuntamiento es de la misma opinión, le aconsejamos que le lleve a efecto.

Nosotros solo adelantamos la idea.

Un vecino de Barranca.

EL ROPERO DE SANTA VICTORIA

Nuestros lectores saben que al igual de otras capitales, en las que ha dado resultados excelentes, se halla establecida desde hace poco tiempo en Vitoria la institución que lleva el nombre con que encabezamos este sueldo.

La idea fundamental del Ropero es la de proporcionar prendas de vestir a las clases humildes, y para alcanzar esta finalidad se vale de procedimientos tan sencillos como altamente simpáticos.

Se pide a las señoras que envíen cada una al Ropero estas prendas, sin indicarles ni la cantidad, a fin de que la iniciativa de cada donante quede siempre en completa libertad, y no imponga grandes sacrificios a las señoras que deseen en esta forma poner en práctica sus caritativos sentimientos.

Desde modestísimos gorritos para niños hasta la prenda más costosa, todo es admitido con agradecimiento por el Ropero.

Las señoras a quienes sus ocupaciones no les permiten distraer su tiempo, pueden adquirir las prendas en cualquier establecimiento. Aquejadas sobre quienes no pieran excesivamente la dirección o los quehaceres de la casa, pueden entretener parte de sus ratos de ocio confeccionando por sus propias manos las prendas que desean regalar.

¿Qué mejor empleado que el invertido en labor tan caritativa? ¿Qué modo mejor de ejercer la caridad?

Económicamente, el socorro no supone gran cosa para la donante. Socialmente es de un valor incalculable, por constituir a modo de una sociedad de socorros en la cual existe el roce y la compenetración de ideas.

Presidenta general del ropero, y alma del mismo es la distinguida señora marquesa viuda de la Alameda, la cual ruge, por nuestro conducto, a las señoras todas de Vitoria, cooperen a obra tan hermosa, enviando tan pronto como les sea posible, las prendas que tengan intención de donar.

Es de advertir que la inauguración del Ropero y la distribución de prendas recogidas se celebrará el día 23 del próximo Diciembre, y que, por consiguiente, es del mayor interés que las señoras donantes se apresuren a entregar sus respectivos regalos, a fin de que el acto revista toda la brillantez y utilidad que merecen tan hermosa y cristiana iniciativa.

Adi lo esperamos de la inseparable caridad de las señoras vitorianas, a las que deseamos y auguramos el mejor éxito en su propósito de socorrer a las ciudades menesterosas de nuestro pueblo.

TEATRO CIRCO

Dos grandes sesiones de cinematógrafo, para mañana jueves

A las 6 y media y 9 y media

Programa

1.º Sinfonia.

2.º Miembros de la Sociedad (comica).

3.º La Ley del forajido (2 partes).

4.º La España trágica. 4.º y última narración (4 partes).

El próximo sábado la más grande atracción de la cinematografía S. A. R. el Príncipe Enrique.

Ecos judiciales

Los vistos de hoy

Ante el tribunal de derecho presidido por el señor Castro, se han visto hoy dos causas. Ha defendido a los procesados el letrado señor Tabar y de acusador el fiscal señor García Paredes.

Primera vista

Hijo de autor

Entre las once y las doce de la noche del Mayo último, sin poder precisar el día, se presentó en la casa número 12 de la calle Nueva dentro, el procesado Luis Ortiz Martínez, tratando de ejercer con los que allí estaban las funciones de policía, para lo cual manifestó hallarse en posesión del correspondiente carnet.

Como el estado del sumariado era de una completa embriaguez la dueña de la casa en cuestión requirió el auxilio de la Guardia Municipal nocturna, para proceder a la expulsión de Luis Ortiz.

Declaración del procesado

Puesto en pie el procesado, no niega los hechos, pero tampoco los afirma, pues asegura no recordar nada de lo que sucedió la noche de autos por no estar en posesión de todo su conocimiento.

Prueba testifical

Comaprecen los testigos, Carmen Gzin, Pedro Concha, Marcialino Rosete y Celestina Velasco, todos los cuales hacen la manifestación de que el procesado ejerció o quiso ejercer las funciones de policía en la casa citada, pero sin llegar a las vías de hecho.

Informe fiscal

El fiscal mantiene su acusación y manifiesta que el encasillado ha incurrido en el delito de usurpación de funciones con la atenuante de hallarse beodo, y pide para él la pena de 6 meses y 1 día de prisión correccional.

La defensa

El señor Tabar pide para su defendido la absolución, pues dice que no ha podido ser suficientemente probada la acusación que pesa sobre el procesado.

El juicio queda concluso para sentencia.

Segunda vista

Hijo de autor

En Diciembre último fueron sustraídos por el procesado y en dos ocasiones distintas diversos objetos de valor en el almacén que en el camino de Arechavaleta tiene don Miguel Viguri, vendiéndolos a don Serafín Elgueta.

Declaraciones del procesado

El procesado Ladislao Morras, se confiesa autor del delito y explica cómo perpetró el hecho.

Prueba testifical

Comparecen los testigos don Miguel Viguri y don Serafín Elgueta cuyas declaraciones carecen de interés.

El fiscal pide para el procesado la pena de 4 años de prisión por cada uno de los delitos, y el letrado defensor dice que solo puede juzgarse un delito, pues el segundo está en íntima relación con el primero.

El juicio queda concluido para sentencia.

Venta de casas

Se venden 35 en Vitoria. Informará esta administración.

Frontón Vitoriano

Mañana Jueves 14 de Noviembre, a las 7 menos cuarto

Dos partidos de pelota a mano

PRIMER PARTIDO

ARRIOLA Y BALTASAR (azules)

CONTRA

BOJAS Y LECHUGA I (rojos)

Los saques se anunciarán antes de empezar el partido.

SEGUNDO PARTIDO

PEQUEÑO DE DEVA (azul) contra VIJERA (rojo). A sacar ambos libre

Información general

La velada benéfica

El número de localidades vendidas para la velada benéfica que hoy se celebra en el Teatro-Circo es bastante considerable, lo que hace suponer que habrá una entrada formidabile.

Los ensayos de las obras, se han llevado a cabo con todo ingenio de detalles, y por lo tanto, las obras en seguro que han de salir bordadas.

Los nacionalistas

Para festejar el triunfo aliado, los nacionalistas han engalanado los balcones de su domicilio social.

Como el próximo día 24, se cumple el aniversario de don Sabino Arana Goiri, los nacionalistas prepar

Conferencias telefónicas

El Kromprinz ha sido asesinado

Madrid.-Provincias.-Extranjero

Notas bilbaínas

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

El Tiempo

Continuamos en esta villa disfrutando de un tiempo espléndido.

El día de hoy es hermoso, haciendo una agradable temperatura.

Ciergos

La Diputación ha acordado proponer para el primero y segundo cargos de maquinistas á don José Goichuaga y á don Miguel Arizmendi.

Exámenes

Se ha reunido esta mañana la Junta del Patronato de la Escuela de Ingenieros Industriales despidiendo asuntos de trámite y nombrando las personas que han de actuar en el tribunal de los futuros exámenes.

Nuevo manicomio

En la última sesión celebrada por la Diputación, se ha acordado encargar al insigne alienista doctor Cueto, director del manicomio de Piazzuelo, la redacción de una memoria para la construcción de un nuevo manicomio, con planes y reformas nuevas que pueden implantarse en esta clase de establecimientos.

Banquetes

Hoy se sigue hablando en esta villa de la organización de banquetes para festejar el triunfo de los aliados.

En varios edificios ondean banderas inglesas y francesas.

Los sucesos de noche

También ha comentado mucho el público los sucesos ocurridos anoche en esta villa y todo el mundo conviene en que no tuvieron importancia no pasando el hecho de ser un mero incidente.

Sigue igual

Continúa lo mismo que en días anteriores la huelga planteada por los operarios de la fábrica de tabaco.

LOS socialistas alemanes

(POR TELÉFONO)

3 tarde.

Telegrama a los neutrales

Un telegrama de los socialistas de Alemania á los de Estocolmo, Copenhague y La Haya dice así:

El partido socialista y los partidos social-demócratas e independientes llaman urgentemente la atención de los partidos socialistas neutrales sobre el contenido de las condiciones de armisticio que significan la continuación agravada de la política del hambre, la continuación del bloqueo con la restricción de la navegación alemana, la entrega de cinco mil locomotoras y ciento cincuenta mil vagones, habiendo quedado intacta la mitad del material, y la alimentación de las tropas extranjeras de ocupación con la cosecha alemana.

Todo esto implica la imposibilidad de alimentar al pueblo alemán.

Pedimos por eso la ayuda de la Internacional Socialista para aminorar las duras condiciones de armisticio dictadas por los Gobiernos imperialistas en condiciones que herirían grandemente á los obreros y soldados de la República alemana.

SIR medicamento de gran éxito contra las almorranas. Venta en todas las Farmacias.

El día político

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde

Despidiendo con el rey

El jefe del Gobierno señor García Prieto, estuvo esta mañana en el Palacio despachando con el rey.

En Fomento

Desde el regio alcázar se trasladó el marqués de Alhucemas á su despacho del ministerio de Fomento, donde recibió la visita de los señores Arias de Miranda, Calbetón y de numerosos diputados y senadores.

Con los periodistas

A la hora acostumbrada recibió el Presidente del Consejo á los periodistas.

Les dijo que estaba muy atareado, pues á parte de las visitas que había recibido, tenía numerosos asuntos pendientes de despacho en sus dos departamentos.

Continuó diciendo el señor García Prieto que mañana se celebraría un Consejo de ministros.

También dijo el Presidente á los periodistas, que había conferenciado con el señor Silvela y con los demás consejeros.

Respecto a las noticias recibidas de provincias manifestó que en todas ellas reinaba tranquilidad.

Los debates del Congreso

Refiriéndose después al marqués de Alhucemas a las sesiones de Cortes dijo que esta tarde irían a primera hora al Senado para contestar á varias preguntas que le dirigirá el marqués de Estella.

Desde el Senado se trasladaron los ministros al Congreso donde continuará el debate político.

Las proposiciones de ayer

El presidente expuso á los periodistas su opinión relacionada con las proposiciones en el Congreso, manifestando que una de ellas tiene una explicación bien clara, puesto que firmada por el señor González Ontoria, fué consultada antes con el conde de Romanones quien la aprobó y admitió y yo no podía dar una menor muestra de consideración al conde admitiendo y aceptando la proposición citada por que hay que tener en cuenta que el ministro de Estado lleva los asuntos de política exterior y los asuntos internacionales.

En Gobernación

En el ministerio de la Puerta del Sol fuimos recibidos los periodistas por el señor Silvela.

Nos dijo que no tenía noticias relacionadas con la política interior, á no ser el banquete con que esta noche será obsequiado el señor Lerroux por los republicanos.

Terminó diciendo el señor Silvela que confiaba en que esta noche no se repetirían las manifestaciones callejeras de ayer, y que si así fuera, las medidas que para reprimirlas se adoptarían serían muy energicas.

Firmas de guerra

El rey ha firmado las siguientes disposiciones relativas al ramo de Guerra:

Disponiendo cesen en el cargo de Consejeros del Supremo de Guerra y Marina, el teniente general señor Barraquer, por haber cumplido la edad reglamentaria y disponiendo su paso á la reserva.

Idem ceso en el mando de la segunda brigada de la duodécima división el general de di-

visión don Carlos Campo, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de brigada, al coronel don Rafael Santa María.

Nombrando Consejero del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al general de división don Juan Picazo.

Idem jefe de sección de Guerra, al general de brigada don Pío Suárez Inclán.

Disponiendo ceso en el mando del Gobierno militar de Cartagena, don Carlos Banco, y nombrando para sustituirle, al general de División don Santiago Aguirre Bengoa.

La salud de Románov

El señor García Prieto hablando con periodistas les ha dicho que el ministro de Estado, continuando mejorando en su enfermedad pero que hasta mañana no abandonará el lecho.

Burgos y Lerroux

Se ha celebrado el banquete organizado por los parlamentarios republicanos que asistieron á la Asamblea que celebraron ayer en el Ateneo.

Han presidido el banquete los señores Lerroux, Ginér de los Ríos y otros conspicuos republicanos.

El señor Lerroux pronunció

HA SALIDO USTED

de alguna enfermedad, está usted convaleciente?
Los recuerdos de días pasados le habrán enseñado cuánto vale la salud; vigilese, dispóngase hoy mismo

A COMPRAR

Una caja del célebre y poderoso reconstituyente chocolate

ASPOL

Y si tiene la buena precaución de pesarse antes y después de tomarlo, un considerable aumento de peso en su organismo, será la mejor prueba de que nuestro original chocolate no tiene rival posible.

De venta en farmacias y centros de especialidades.

un discurso siendo muy aplaudido.

Al banquete han asistido cuarenta comensales.

Telegrama de felicitación

Los señores Rodés y Salvatella han enviado un telegrama al Presidente del Consejo de ministros francés, en el que dicen que los firmantes miembros del Parlamento español quieren seguir con tanto interés la lucha como cosa propia, admirar á los ejércitos aliados y se felicitan y adhieren por el triunfo obtenido.

Se han adherido á ese telegrama los señores Ortega Gaspar, Romeo, Molía y Gastón.

Dr. Parra Solache

OCULISTA

Ex-ayudante del Dr. Laignier (Sucedor de Wecker, de París) del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid; y de los Institutos oftálmico de Madrid y Valladolid.

Consulta diaria para enfermedades de los ojos de 11 a 1 y de 3 a 5.

Calle de la Florida, 24-2^o, derecha

OPCICA MEDICA

DATO, 37-VITORIA

BAJO LA DIRECCIÓN DEL OCULISTA

DE ESTA CIUDAD DR. Parra

Ejecución rápida de las fórmulas de los

señores Médicos-Oculistas.

Montaje y reparación de todo lo concerniente á la ÓPTICA. Completo surtido de

CRISTALES Y ARMADURAS

Artículos diversos de óptica.

GRADUACIÓN DE LA VISTA

Lo que dice
la prensa

(POR TELÉFONO)

Madrid, 3 tarde.

"La Nación"

Este diario publica en su número de hoy un artículo en el que refiriéndose á la situación política interior, dice que la actual situación en que se ha colocado el Gobierno, está muy lejos de inspirar confianza al país.

Al presentarse el Gobierno en las Cortes, dio la sensación de querer salir cuanto antes y del mejor modo posible del difícil atolladero en que se ha metido.

El articulista continúa diciendo que como ya dijo «El Debate», como consecuencia de la actitud adoptada, queda solo el rey.

Termina manifestando que pretender ahogar con gritos en el Congreso las palabras de Marcelino Domingo, es no estar al lado del Rey, proceder así, es desamparar á la Corona y á la Patria.

"El Imparcial"

Este diario publica un artículo relatando y comentando lo ocurrido ayer en el Congreso y en el Ateneo.

CONVALESCENTES!

San Roque

Jerez quinado

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reincidente, un reconstituyente activo eficaz y razonable.

Marcelino Domingo se ocupa de que habiéndose suspendido el impuesto de consumos en Tortosa, el Ayuntamiento de dicha localidad aprobó un impuesto a las cédulas personales y la Delegación de Hacienda de allí, no ha tolerado el cobro del referido impuesto.

El señor Romeo pide se recifiquen varios conceptos que aparecen en el «Diario de Sesiones» y que él no ha pronunciado.

El señor Castroviuda se ocupa del último torpedeo de un barco español.

(Continúa la sesión).

CONVALESCENTES!

San Roque

Jerez quinado

Así como la desinfección de locales y la higiene individual son una necesidad imperiosa en las actuales circunstancias no lo menos la de proporcionar al organismo debilitado por la enfermedad reincidente, un reconstituyente activo eficaz y razonable.

Médicos eminentes recomiendan este producto como uno de los mejores para el fin indicado. Numerosos certificados acreditan las cualidades excepcionales de este gran télico y aperitivo, necesario a todas las familias.

Representante en Vitoria

GRANITA-Cáceres y Hita 9

Venta de Casas

Se venden dos en Vitoria. Informará el Procurador Don Antonio Esteban Echevarría. San Francisco, número 8.

h. aviso, los p. -1361

Academia Preparatoria

DE LAS ASIGNATURAS QUE COMPRENDEN EL

Grado de Bachiller, Magisterio y Carrera de Derecho

BAJO LA DIRECCIÓN DE LOS PROFESORES

Don Alberto Cuesta Gredilla Profesor. Director que fué de la Academia «San Prudencio» ex-ayudante de las asignaturas de Latín, Física y Química del Instituto general y técnico de esta Ciudad; y

Don Guillermo Monroy, Doctor en Derecho.

Lecciones individuales de Matemáticas

Los alumnos que deseen harán los estudios en los locales de la Academia

San Antonio, 20, 2º (Esquina á la calle de la Florida)

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE
Don Feliciano Ruiz y Martínez

Que falleció en Vitoria el 14 de Noviembre de 1916
Después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus hermanas doña Sinforosa y doña Irene, primas y demás parientes,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios.

Las misas que se celebren mañana jueves 14 del corriente, en la Iglesia parroquial de San Miguel, de siete de la mañana en adelante, y las que se celebren en el Convento de San Antonio, serán aplicadas por su eterno descanso.

Vitoria 13 de Noviembre de 1918.

JARABE CORTI

Notas militares

Orden de la plaza

La orden de la plaza para mañana, es la siguiente:

Parada, regimiento de Guipúzcoa.

Jefe de día, teniente coronel de Cuencos don Manuel Martínez.

Imaginaria, otro de idem don Baldomero Climentes.

Visita de Hospital y provisión, capitán de Guipúzcoa don Héctor Bruna.

Imaginaria de idem capitán de Cuencos don Emiliano Bruna.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Traje el de diario.

Catarros
Tos.-Bronquitis.
DEPOSITO EN VITORIA
VENTA EN FARMACIAS

+ Funeraria Moderna

DATO, 22

Servicio completo y permanente

Fábrica de artículos de viaje

Lóizaga: Dato, 22

Se vende

Moto Indian T. H. P. con side-car. Informar: Ortiz de Zarate, 17, bajo. 5-1-1536

De 10 pesetas en adelante. Dato 41. Peluquería de Ambrosio Cotel. 1527

Dependiente

Se necesita para comercio de tejidos con alguna práctica y buenas referencias. Informar en esta administración 1133

E. BLANQUE-Practicante

Gabinete de curación: Fueros, 17 GRATIS A LOS POBRES

Gripe

Se evita esta enfermedad y se cura usando una sola vez el «Antigripal del Dr. Sacristán».

Farmacias: Martín Pérez y Durán; 2 pesetas frases. 1418

CASA IBARRA

Fundada en 1870 grandes almacenes de confección para caballeros y señoras con sección especial para la medida



Precio fijo.—Ventas al contado

Plaza Nueva, 29 y Plaza Virgen Blanca, 9

Fábrica de mosquitos hidráulicos

DE Yanguas y Barcos

Caparroso (Navarra)

30 v. l. p. 1416

Subasta

de ocho fincas en jurisdicción del pueblo de Arcaya, la cual tendrá lugar en la Notaría de don Vicente González Peña, el jueves día 27 del actual a las once de la mañana. El título de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha oficina (Dato, 10, 20) 5-1-1530

La Higiénica

Agua Vegetal de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y de plata, la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa. Se expende en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Larramendi Hijos-Dato, 9-Vitoria

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico no solo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo



Trocitos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

1. ml. y 1/2

frontera entre U. D. y Donora

Aus cuando de dia en dia se acrecienta la divulgación de específicos para combatir la tuberculosis, neurastenia, flujos blancos, impotencia y desequilibrios nerviosos, enfermedades una vez producidas por el exceso de trabajo, otras por herencia y las más por una vida de pasiones desordadas, ninguna reconstituye en su logro en tan alto grado de perfección como el J. R. de Hipofosfatos Salud; admirable para curar en pocos días esos desequilibrios y desequilibrios de la naturaleza. Solo este ha sido aprobado por la Real Academia de Medicina y ningún otro ha podido reemplazar en los 28 años que cuenta de existencia. Todo falso legitimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfatos Salud en su etiqueta exterior.

RESPIRE usted vapores de MENTONA AZOADA PELLETIER, y se verá libre del contagio de la epidemia actual. Los microbios productores de la enfermedad pierden su virulencia, y sus complicaciones no son mortales.

Los sanos deben usarla como preventiva, los enfermos como curativa y los convalecientes para recuperar pronto la salud. Frasco, 350 pesetas. Droguería de Rovira. Por cuatro pesetas, en Giro Postal, la remite certificada el Laboratorio Pélletier, Mesóner Romanos, 10, Madrid. 1 m.-1427

Quien prueba los vinos de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, los preferirá a todos los comerciales.

El Claret, Royal Claret y, Diamante, de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño, son vinos Rioja selectos.

Los mejores vinos de Rioja, los de BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS de Logroño.

Conservas Trenijano

Serán preferidas a todas.

Resumen del producto de los arbitrios en el día 11 del actual.

Allardiga 174371. Depósito de pescado fresco 7980. Matadero 37970. Fielatge 422,8. Oficina de arbitrios y otras dependencias 27915. Total 29.244 pesetas.

En dicho día se sacrificaron en el matadero las siguientes piezas: bueyes 8, ternas 8, carneros 3, ovejas 8, cerdos 10.

Advertimos a nuestros colaboradores spontáneos que no devolvemos originales ni establecemos correspondencia.

Se publicaran aquellos que la Dirección estime oportuna, y desde luego en nuestra sección «El público dice...» todos aquellos que, en forma correcta, contengan denuncias o quejas contra abusos o negligencias de las Autoridades, Corporaciones y sus agentes, o contra el mal estado y abandono de los servicios públicos.

Banco Hipotecario de España

Capital social 50.000.000 pesetas

Prestamos con garantía hipotecaria a España ya sean sobre fincas rústicas o urbanas, amortizables de 5 a 30 años.

Para detalles y formular la petición del préstamo dirigirse al agente de este Banco don Ricardo S. de Santa María, Procurador de los Tribunales.

CERCAS ALTAS, 11.—Teléfono 142 VITORIA

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTÍFRICO DEL MUNDO Y

PREPARADO POR LOS PERSONAJES DE GUSTO ES EL

Tuero 150 pesetas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE ÉXITO

ESPAÑA NO DEJA SOBREPENSAR

EN DENTÍFRICO EXCELENTE

DENTÍFRICOS "HIGEA,"

Elixir HIGEA.—Dentífrico sin ácidos y eficaz

Pasta dentífrica HIGEA.—Tubo con estuche y llave

Polvos dentífricos HIGEA.—No rayan nunca los dientes

PEDIDLOS EN TODAS PARTES

Proveedores de la Real Casa

El "Sanolan"

Sociedad Anónima de Venta y Explotación DEL «SANOLAN»

Si quiere usted evitarse las molestias y el peligro del contagio de la reinante epidemia de la GRÍPE adquiera hoy mismo un aparato de

SANOLAN

con su esencia, que por ser un poderoso desinfectante lo evitará toda clase de enfermedades contagiosas.

El «SANOLAN», es el mejor de los desinfectantes del mundo.

El «SANOLAN», es el ÚNICO a la vez

Balsámico

Tónico

Refrescante.

El «SANOLAN», mata toda clase de microbios, desaparecen moscas, polilla, mosquitos, etc.

El «SANOLAN», es el auxiliar indispensable de los médicos.

MILLARES DE REFERENCIAS

Domicilio social: Miracruz D. - San Sebastián

Representante para la provincia: D. M. J. Flores Calle de Dato, 9, Lotería.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

Capital 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya (Zuazo, Luahana, Elorrieta y Gurutribay), Orihuela (La Manjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Moreto), y Lisboa (Tariaria).

PRODUCTOS QUÍMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfósforo.—Nitratos.—Sulfato amónico

Sales de potasa.—Sulfato de potasa.—Ácido sulfamidórico

Ácido nítrico.—Ácido clorídrico.—Glicerinas

DIREJENSE PEDIDOS A Sociedad General de Industria y Comercio

EN BILBAO: GRANVIA, I

MADRID: VILLANUEVA, II

OVIÉDO: MENDIZÁBAL, 3

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Yoso

Cal gorda

Cal hidráulico

Cemento Portland

Ladrillo hueco y macizo

Teja plana y de canal

Precios muy económicos

Emilio de Atauri

Chiquita, 3.—Vitoria

NUEVA CAMARA RIOJANA (Casa Pernas)

Mercade 20.—Logroño

Para MUEBLES económicos y de lujo, CAMAS de latón y de hierro, visitar

El TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor

de los Purgantes.

